



Curso de nivelación

Preuniversitario.

## DIMENSIÓN HUMANA-ESPIRITUAL

### Tema 4: La Sociedad

Subtemas: Ciudadano. Buen ciudadano. Ciudadanía.

ACTIVIDAD  
Nº 1

Lee con mucha atención el texto base del tema:

ma: La Sociedad.

#### I) PROPÓSITOS:

- Conocer las implicaciones de ser un buen ciudadano y actuar como tal.
- Mejorar nuestra convivencia ciudadana.
- Asumir los retos que representa la ciudadanía en el presente.

#### II) CONTENIDO

- Introducción al tema: ¿Qué es Ciudadano?
- Texto Base: Ser un buen Ciudadano

#### III) LECTURAS COMPLEMENTARIAS:

- Hacia un concepto de ciudadanía para el siglo XXI.
- 10 Mandamientos para vivir en sociedad.
- ¿Qué significa ser un buen Ciudadano?

- Si es necesario, busca en el diccionario el significado de las palabras que no conozcas o que te generen dudas.
- Lee varias veces las oraciones o párrafos que no entiendas.
- Subraya las oraciones o ideas que te parecen importante o que te plantean dudas.
- Realiza las lecturas complementarias.
- Puedes ampliar tu conocimiento del tema consultando otras fuentes bibliográficas.

# ¿Qué es Ciudadano?

(<https://concepto.de/ciudadano/>)

El concepto de ciudadano hace alusión a **quien ejerce su ciudadanía**, condición que caracteriza a la antedicha categoría cívica y que puede definirse como una serie de reconocimientos expresados en derechos y obligaciones, tanto individuales como sociales.

En el ámbito cotidiano usamos la palabra ciudadano **para hacer referencia a las personas que viven en una ciudad**. Esta superposición de ideas surge en el concepto histórico del término, que aludía a los habitantes de la denominada ciudad-estado.

En el caso de la Antigua Grecia, la definición no los incluía a todos, puesto que **se limitaba a los hombres libres que habían nacido en la ciudad**. Las mujeres, los esclavos y los extranjeros, por lo tanto, estaban fuera de esa categoría. De este modo se reproducía una *aristocracia* (“gobierno de los mejores”), y la ciudadanía a eso se limitaba.

En el caso del Imperio Romano, **existían distintos grados de ciudadanía con privilegios**, siendo algo más inclusiva que la griega. Sin embargo, tal vez el momento cumbre en esta evolución fue la Revolución Francesa de 1789, en la que las ideas de libertad, igualdad y fraternidad incluían a todos los hombres nacidos en el país, sin importar su condición social (excepto los criminales). La ‘Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano’, algunos años después, significó la consolidación de esta ampliación del término.

La cuestión de la ciudadanía de las mujeres y su igualdad con los hombres llegaría mucho tiempo después, y sería mucho más variable según cada país, con ampliaciones como el derecho a voto, o la igualdad en las condiciones de trabajo. Sin embargo, cabe destacar que aun hoy en día en ciertos países no se les reconocen los derechos fundamentales de la ciudadanía a las mujeres.

En suma, **el concepto de ciudadano fue modificándose a lo largo del tiempo**: pasó de aludir a la pertenencia a una clase social o una relevancia dentro de una comunidad al solo hecho de haber nacido dentro del territorio de un país.

En términos jurídicos se habla a menudo de **ciudadanos que pertenecen a una nación específica**. Se trata de un vínculo que crea capacidades y obligaciones, y que según

la legislación de cada país varía. En algunos casos se admite la ciudadanía para los hijos de ciudadanos, aun sin que hubieran nacido en el país. De ese modo, hay muchas personas en el mundo que tienen dobles ciudadanía, las que les otorgan las mismas condiciones que los nacidos en el lugar (ciudadanos nativos).

### ¿Qué implica ser buen ciudadano?

La escuela es un ámbito importante en el que se aprende a ser un buen ciudadano.

El concepto de ciudadanía, sin embargo, también tiene un costado que sobrepasa el marco legal y objetivo. En la medida que se cree que **la convivencia en sociedad es algo que se construye diariamente entre todos**, la condición de buen o mal ciudadano viene dada por las conductas de los individuos en su vínculo con sus vecinos.

Veamos algunos ejemplos de lo que se espera que “un buen ciudadano” realice:

- Cumplir con las obligaciones del país (tributarias, legales, democráticas).
- Actuar con educación y respeto por el prójimo, muy especialmente con los ancianos, los niños y los discapacitados.
- Involucrarse en la toma de decisiones que se deben dar en el seno de la sociedad, participando en las instancias que tiene a su disposición y organizándose para expresar los problemas que aparezcan.
- Ayuda a cuidar el ambiente en el que vive, preocupándose así por las próximas generaciones.

La familia y las relaciones de primera instancia son las que más favorecerán para que el niño adquiera estos valores, pero también **la escuela es un ámbito importante en el que se aprende a ser un buen ciudadano**. Es por esto que existe, en muchos países, una asignatura obligatoria conocida como formación cívica o formación ética y ciudadana, que ayuda a reforzar estos conceptos claves para una buena convivencia entre todos.

## Ser un buen ciudadano

(Antonio Pérez Esclarín)

Ciudadano es la persona que no solo se preocupa por sus bienes personales, sino que busca el bien común, es decir, que todas las personas podamos vivir con dignidad y que disfrutemos por igual de bienes y servicios públicos de calidad. Las personas que sólo se preocupan por garantizarles a sus hijos buena educación o salud, sin importarles la suerte de los demás, no son buenos ciudadanos. Como tampoco lo son los que tiran basura a la calle o a la carretera, irrespetan las señales de tráfico, malgastan o se roban la luz y el agua, destrozan los parques y plazas, no pagan impuestos y siempre se las arreglan para retrasarse o evadir el pago del condominio. Muchos de los que hoy se la pasan voceando la necesidad de una educación para la ciudadanía, se roban la luz o el cable sin el menor escrúpulo, irrespetan las leyes y excluyen y ofenden a los que no piensan como ellos.

Político y ciudadano vienen a significar lo mismo. Político es el habitante de la polis griega, que el latín tradujo como civitas o ciudad. El ciudadano o el político ejercen y defienden su libertad en el horizonte de la convivencia. Saben que, a la larga, no es posible la paz y la convivencia si no disfrutamos todos de una vida digna. Por ello, combaten por igual la tiranía o la apropiación del poder que nos pertenece a todos, y el desinterés por lo público o por la política, como opuestos a la esencia del ser humano.

Aristóteles definió al ser humano como “animal político” y a los griegos, la vida privada en exclusiva, es decir, que no se preocupaba por el bienestar general, les parecía “estúpida”. Cada ciudadano, cada miembro de la polis, tiene su familia, sus intereses, sus negocios, en suma, su vida privada. Pero si se queda en ella resultará un ser incompleto, “un estúpido”, porque estará prescindiendo de la posibilidad e incluso necesidad de una segunda y superior vida, que le va a permitir ser plenamente libre y servir al interés general, sin el que la condición humana se desdibuja y mutila.

La política es la construcción del bien común, el bien de todas y cada una de las personas que forman la comunidad humana. Hacer política es hacer posible que todos, especialmente los más débiles y necesitados, podamos vivir con dignidad y obtener la máxima felicidad posible. La vida digna, la seguridad, el trabajo bien remunerado, la educación de calidad, el acceso a los productos alimentarios sin la humillación, el suplicio y la zozobra de las colas, el acceso a una

vivienda apropiada, los servicios eficientes en salud, agua, luz, el poder desplazarnos por carreteras y calles sin huecos ni basura, son derechos esenciales y no dádivas que debemos agradecer al gobernante de turno. Es su deber garantizarnos a todos esos derechos y, si no lo hacen, debemos exigirselo con firmeza, aunque sin violencia y castigarlos con el voto.

La perversión de la política es apropiarse de lo público, es decir de los bienes que son de todos, para su propio beneficio, el de los suyos, o para mantenerse en el poder. Cuando la acción política tiene como fin el interés del partido o de los que mandan, nos hundimos cada vez más en la corrupción, aunque unos poderes sumisos den a dicha apropiación visos de legalidad.

## **ACTIVIDAD N° 2**

### **Responde las siguientes preguntas**

- **¿De qué trata el texto, cuáles son las ideas principales que nos transmite el autor? (Al menos 3 ideas centrales con argumentos. No se trata de su opinión, ni de copiar textualmente los planteamientos del autor)**
- **Emita su juicio crítico sobre los planteamientos del texto**
  - **¿Con qué ideas estoy de acuerdo y por qué? (argumentos)**
  - **¿Con qué ideas no estoy de acuerdo y por qué? (argumentos)**
  - **¿Qué nuevas ideas le apporto al tema? (con argumentos)**
  - **¿Qué preguntas le haría al autor, sobre dudas que no me aclara el texto?**
  - **¿Qué aprendizajes personales te ha generado el estudio de este tema? (argumentos)**
  - **¿Qué compromisos personales adquieres tras el estudio del tema? (bien detallado, ¿Qué, cómo, cuándo, dónde?)**

# HACIA UN CONCEPTO DE CIUDADANÍA PARA EL SIGLO XXI

Adela Cortina

## Un ciudadano del siglo XXI

Qué es ser ciudadano y cómo serlo es una de las principales preocupaciones de la actual filosofía moral y política. Le viene esta preocupación del deseo de unir dos elementos indispensables para que las personas se sepan miembros de las comunidades en las que viven: la justicia y la pertenencia. Sólo quien se sabe justamente tratado es auténtico miembro de una comunidad, haya nacido o no en ella; sólo quien se hace responsable de que esa comunidad progrese hacia la justicia ha reconocido con hechos pertenecer a ella. Las personas, para desarrollarnos plenamente, precisamos ser ciudadanas, pertenecer a comunidades que aspiran a ser justas.

A pesar de las dificultades que presenta la empresa de definir qué sea un ciudadano, se puede convenir en que ciudadano es aquél que no es siervo de otros, que no es esclavo, sino que es señor de sus acciones junto sus conciudadanos, junto con aquellos con los que tiene que hacer la vida compartida. La idea de ciudadanía implica siempre, a la vez, autonomía personal y solidaridad, porque sólo desde la solidaridad con otros es realmente posible ser libre.

La libertad es una capacidad humana, pero también una meta que se conquista. Y no en solitario, sino con los que también aspiran a ser libres.

Esos otros hoy en día son, en principio, los de la propia comunidad política. Pero no sólo ellos: en un mundo global somos también ciudadanos cosmopolitas. Nuestro horizonte es el de ser ciudadanos del mundo. Ahora bien, una educación en la ciudadanía cosmopolita requiere atender a un conjunto de dimensiones que son las que van componiendo la realidad de un ciudadano auténtico, la capacidad de vivir como tal en un mundo que es a la vez local y global. De cada una de esas dimensiones me he ocupado pormenorizadamente en *Ciudadanos del mundo* (Madrid, Alianza, 1997), y son fundamentalmente las siguientes, hasta acceder a la ciudadanía cosmopolita.

\* **La primera de ellas sería la ciudadanía civil y política.** En esta dimensión se concentra la idea de que es ciudadano quien tiene la capacidad de ejercer lo que se han llamado libertades

básicas o también libertades civiles y políticas. Es decir, la capacidad de formar la propia conciencia, la de expresarse libremente, la de asociarse con otros para poder desarrollar la vida, la conciencia de ser sujetos de derechos, como el de desplazarse libremente por un territorio sin ser detenido por nadie, o el de exigir una parte en el conjunto de bienes de la Tierra que, a fin de cuentas, son bienes sociales.

Junto con estos derechos o libertades, a los que se llama «civiles», se encuentra el de participar activamente en las decisiones que se toman en la propia comunidad política, el de no permitir que me hagan la vida conjunta, sino empeñar esfuerzo en hacerla activamente con otros. El auténtico ciudadano no es el que se recluye en su vida privada (familia, amigos, vecindad), ni siquiera el que vota cada cuatro años, sino el que participa activamente en la vida política de su comunidad.

Porque «libertad de expresión» no significa derecho a decir estupideces, ni «libertad de conciencia» implica derecho a creer en cualquier tontería, ni la participación en la vida política exige únicamente votar cada cuatro años. Aprender a ejercer todas esas libertades con la dignidad de quien es una persona auténtica es tarea de toda una vida, que empieza en la familia y en la escuela.

\* **La segunda dimensión de la ciudadanía que es preciso cultivar es la *ciudadanía social*.** El concepto fue acuñado por Thomas S. Marshall a fines del siglo pasado, y se refiere a que un ciudadano auténtico es aquél que ve protegidos en su comunidad política sus derechos civiles y políticos, pero también los económicos, sociales y culturales. Es decir, que el ciudadano del siglo XXI debe saber que tiene derecho a un trabajo, a educación, a asistencia sanitaria, a ayuda en tiempos de especial vulnerabilidad (infancia, vejez, enfermedad, desempleo), y también a participar en la vida cultural de su comunidad política.

Pero también tiene que saber el «ciudadano social» que no es posible proteger esos derechos en todos los miembros de la comunidad política si él no está también dispuesto a asumir responsabilidades para que así sea. El auténtico ciudadano sabe que es preciso proponer medidas para que nadie quede sin la protección de estos derechos, como hacen quienes proponen una renta básica de ciudadanía, un reparto del trabajo, una asistencia sanitaria de calidad, etc. Es decir, quienes arriman el hombro con ideas y con la acción para que nadie quede sin ver protegidos esos derechos económicos, sociales y culturales.

\* **La tercera dimensión de la ciudadanía es la económica.** Nadie es auténtico ciudadano si es, a fin de cuentas, esclavo de las reglas del juego económico. Y, en este sentido, hay al menos una dimensión que es común a todos los seres humanos, desde la que es posible cambiar el orden de

la economía: el consumo. Todos los seres humanos somos consumidores. Si fuéramos capaces de coger en nuestras manos las riendas de nuestro consumo y consumir aquello que realmente deseamos, lo que nos hace libres y justos, lo que nos hace realmente felices, seríamos capaces de cambiar el curso de la economía.

Esto es lo que he querido decir en *Por una ética del consumo* (Madrid, Taurus, 2002), porque entiendo que educar en el consumo, educar para consumir desde la libertad y la justicia, es construir un mundo de ciudadanos, no de esclavos o siervos. Y, en este sentido, los más jóvenes son los más vulnerables a la presión del grupo, a la presión de la publicidad, a la moda, a lo que parece exigir la sociedad para no excluir a las personas por su estilo de consumo. Educar para saber consumir es, pues, de primera necesidad.

\* **La ciudadanía civil es la *cuarta dimensión de una ciudadanía auténtica*.** Se refiere a la capacidad de un ciudadano de participar, no sólo en la esfera política, sino también en las distintas esferas de la sociedad civil, muy especialmente, en la opinión pública y en el ejercicio de su actividad profesional.

Para que una sociedad funcione con bien no basta con que los ciudadanos participen en la vida política, que ya sería un gran paso, sino que es necesario que participen también, en primer lugar, en la opinión pública. Es preciso no confundir «opinión pública» con «opinión publicada». Esta última está en manos de los medios de comunicación y de los grupos de presión, a ella apenas tienen acceso los ciudadanos independientes. Pero la opinión pública debería ser la plataforma en que los ciudadanos deliberan libremente sobre lo que consideran justo e injusto, lanzan propuestas para reformar su sociedad en un sentido u otro, hacen oír sus opiniones sobre las cuestiones que preocupan a todos, se construyen, en suma, una «voluntad común».

\* **La *quinta dimensión sería la intercultural*.** Las sociedades están formadas por gentes que cobran su identidad desde distintos bagajes culturales, existe una diversidad de culturas, tanto en el nivel local como en el global. Construir una ciudadanía intercultural, y no sólo multicultural, forjada en el diálogo entre culturas, y no sólo nacida de un mosaico de ellas, es necesario para que no haya excluidos y para aprovechar la riqueza que significa la diversidad de culturas.

Esto es necesario con mayor claridad todavía en este tiempo en que la inmigración va creciendo y reuniendo de nuevo en un espacio de tierra a gentes que cobran su identidad y viven desde cosmovisiones muy distintas. El interculturalismo impide que una sola cultura política se imponga a las restantes, y exige un diálogo real entre las distintas culturas sociales, entre las distintas cosmovisiones sociales.



\* Y, por último, como horizonte irrenunciable, *la ciudadanía cosmopolita*, el saberse ciudadanos del mundo, que reclama solidaridad universal, porque personas somos y nada de lo personal puede resultarnos ajeno.

## **DIEZ MANDAMIENTOS PARA VIVIR EN SOCIEDAD**

(José María De Guzmán)

Practicar las normas básicas de convivencia ciudadana mejora nuestra calidad de vida y la de los demás.

### **1. RECONOZCA SU ENTORNO:**

Para vivir armónicamente en sociedad, cada individuo debe reconocer el entorno en el cual desarrolla su vida diaria, es decir, debe establecer los derechos y las obligaciones requeridos para llevar una convivencia con sus congéneres sin problemas y conocer las consecuencias que acarrea cada uno de nuestros actos en la vida de sus conciudadanos. En el momento en que reconozcamos que somos seres participativos y que con nuestras actuaciones influenciamos a las personas que se mueven en nuestro entorno, nos convertiremos en seres sociables y civilizados.

### **2. RECONOZCA LA PRESENCIA DE LOS DEMÁS**

¿Cómo se logra esto? Pues, sencillamente, ponga atención a los demás y a su entorno. De la misma forma en la cual se da cuenta que sus derechos están siendo traspasados por otros, este atento a no transgredir los derechos de los demás. Simplemente hágale saber a las personas que usted reconoce su existencia, salude y sea amable con quienes lo rodean en su vida diaria, su vecino, su compañero de trabajo o estudio, esa persona que ve todos los días; no hacerlo, aunque usted no lo crea, constituye una agresión pasiva. Pida permiso, ayude a los demás y no sea abusivo con el espacio vital de los otros, no se les atraviese, respete su paso, disminuya la velocidad de su automóvil cuando vea a un semejante, no moje a los peatones, en una palabra sea civilizado y no le haga a los demás lo que no quisiera que le hicieran a usted.

**Si quiere vivir en sociedad y ser respetado, respete a los demás.**

### **3. ACEPTE A LOS DEMÁS TAL COMO SON: SEA TOLERANTE**

Que la gente no sea como usted, no le da derecho a meterse con ellos. Acéptelos, mientras no estén irrespetando su entorno y sus derechos. No se sienta ofendido porque se visten distinto, porque comen de otra forma, porque tienen otras creencias, porque son diferentes, porque tienen otras costumbres; abra su mente y sea tolerante.

### **4. RESPETE LA OPINIÓN DE LOS DEMÁS**

Expresa sus opiniones civilizadamente, no lleve sus discusiones a nivel personal. En Colombia somos muy dados a esbozar nuestras ideas y exponer nuestros argumentos una o dos veces y cuando el interlocutor no acepta nuestras razones convertimos el tema en insultos personales. Aprenda a aceptar un NO y a decir un NO.

### **5. USE CORRECTAMENTE EL LENGUAJE CORPORAL**

Cada cultura tiene un espacio vital personal, aprenda las costumbres de su entorno y no invada el espacio vital de los demás, no se acerque mucho a los demás, no los empuje, no los toque, respete las fronteras naturales entre individuos, en conclusión respete la intimidad de las personas y guarde su compostura al actuar.

### **6. CUIDE SU PRESENTACIÓN**

Una persona sucia y descuidada con su higiene personal es ofensiva a los demás. ¿Por qué tienen sus semejantes que someterse en un viaje en bus, en una cola, en un sitio cerrado a esa tortura? Esta conducta es agresiva socialmente. El lugar donde desarrolla sus labores diarias y su sitio de habitación interior y exteriormente deben estar presentados decorosamente, no utilice espacios públicos para arrojar basuras y desechos, practique unas normas mínimas de convivencia. Que a usted no le importe, no quiere decir que los demás no se sientan ofendidos con su forma de actuar.

## **7. NO SEA VIVO, RESPETE LAS REGLAS**

Muchas personas no respeten los turnos de espera o se quieran imponer sobre otras como si los demás no existieran. Si una persona está haciendo cola y otro llega a irrespetar su turno suceden varias cosas: el intruso no reconoce la presencia de los demás, no respeta el tiempo de los demás y tercero obliga a los demás a defender sus derechos o a renunciar cobardemente a hacerse respetar, todas estas circunstancias crean un ambiente molesto, dañan la dinámica social y producen fricciones innecesarias que pueden llevar a la violencia. Espere su turno y exija que los demás lo respeten. Cuando este conduciendo un vehículo respete las normas de tráfico y no lo convierta en arma de agresión. Discúlpese si cree que ha actuado mal, si es necesario, acepte su responsabilidad. Respete especialmente a los débiles (ancianos, discapacitados, niños, animales) y al entorno (espacio público, propiedad privada, vías, mobiliario urbano, y la naturaleza).

**Recuerde: la pared y la muralla son el papel del canalla.**

## **8. NO SEA METIDO**

No se meta en lo que no le importa, no sea chismoso. No compre peleas ajenas. No viva la vida de los demás y no se atreva a opinar sobre ella. Viva su vida y no se meta en la de los demás. No se escude en Internet para practicar “ciberbullying” y hacer afirmaciones sobre hechos que no conoce, no crea ni expanda rumores. Compruebe la veracidad de los hechos antes de contarlos. Evite dañar la reputación de los demás. Sea considerado, no abuse de los demás, no pida favores y evite las preguntas personales.

## **9. TENGA ÉTICA DE TRABAJO**

Para eso le pagan. Haga su trabajo, no se robe su salario. Preste siempre un buen servicio, si no es capaz de hacerlo renuncie. Sea autocrítico, responsable y ético en el trabajo. Aprenda rápido lo que debe hacer y hágalo, no esté siempre preguntando y evadiendo tareas, no conteste llamadas personales en el trabajo, no tenga sesiones de Internet personales, no se la pase conversando quitándole el tiempo a sus compañeros, a la empresa y al cliente. Cumpla las citas que pone y le ponen, atienda los teléfonos cuando suenan, responda los e-mails, atienda diligentemente y rápido a los clientes, el tiempo de ellos también tiene valor. Administre con pulcritud los recursos a su cuidado. No se preste a la corrupción.

## 10. COMPARTA VALOR CON SU COMUNIDAD

Acepte con agrado los servicios que le prestan, agradezca el tiempo y el esfuerzo de los demás. Evalúe con ecuanimidad, no perciba solo lo malo, sus críticas sin fundamento dañan a los demás. No espere que el estado sea su proveedor permanente, usted también puede hacer un esfuerzo para mejorar su vida, arregle su entorno, colabore en su barrio, arregle su andén, siembre un árbol, colabore con sus vecinos para su propia seguridad, tenga iniciativas cívicas. No dañe las cosas públicas y vele porque los bienes de la comunidad sean respetados por los ciudadanos.

### ¿Qué significa ser un buen ciudadano?

(Valentina Ortiz)

Los seres humanos somos individuos racionales, es decir que no actuamos por instinto sino que pensamos porque poseemos conciencia de nosotros mismos y de nuestros actos. Esta acción que parece sencilla hace una gran diferencia porque le da al hombre la posibilidad de decidir.

Este poder de elección es una característica que no sólo nos diferencia de los otros animales sino que nos brinda algo que el resto de los seres vivos no posee: la libertad. La autonomía, la independencia, el libre albedrío...

Cada uno es dueño de su vida y su realidad porque somos capaces de controlar nuestro destino. Aplicamos nuestro juicio en la toma de nuestras decisiones y podemos actuar libremente. Pero ¿qué hacer con tanta libertad?

Si bien el hombre es dueño de su propia soberanía, también se caracteriza por ser una criatura social. Tenemos una necesidad de vivir en comunidad, necesitamos de los otros para poder sobrevivir y desarrollarnos correctamente. Nuestros conocimientos, nuestras habilidades las logramos gracias a la relación con otros individuos.

Sin embargo, convivir con otros implica seguir las normas bajo las cuales se desarrolla ese conjunto de humanos y los patrones de conducta que son establecidos por ellos como los correctos. Vivir en sociedad es comprender los valores sobre los que se funda nuestra colectividad y aplicar los mismos en la búsqueda de ser la mejor versión de nosotros.

En esto se basa el concepto de moralidad, la cual se define como *aquellas costumbres y normativas según las cuales se juzgan los comportamientos de quienes*

*conforman una colectividad*. Este es un elemento fundamental que conforma el criterio de cada persona e influencia sus actos y la toma de decisiones. Por otro lado tenemos la ética, que se define como la reflexión sobre todo aquello que implica la moral.

Tomando esto en cuenta, podemos ver cómo hoy en día vivimos en una sociedad que se degrada cada vez más y deja a un lado los valores para basarse únicamente en la búsqueda del beneficio propio y no el común. Es por ello que debemos entender que somos parte de un todo y que si bien la realización personal es importante, también debemos mirar a los lados y darnos cuenta que no estamos solos, que quizás hay alguien cerca de ti que necesita que le extiendas tu mano y lo ayudes.

De esta manera, como humanos libres, dueños de un raciocinio y que viven en conjunto con otros seres vivientes, tenemos la imperativa tarea de aprender a actuar de manera responsable y honesta y hacer cumplir no sólo nuestros derechos sino también nuestros deberes y los de los demás. Tenemos un compromiso con la sociedad al formar parte de ella y del entorno en el que vivimos ya que es ese el espacio donde nos desarrollamos como individuos y por ello hay que cuidarlo.

Aquí es cuando consideramos el término de *buen ciudadano* porque no se trata simplemente de formar parte de la comunidad sino de retribuirla de alguna manera, de hacer que prospere, que mejore y de colaborar para desde nosotros mismos para un bien común. Debe nacer en nosotros una preocupación por lograr encontrar la justicia y la paz colectiva, en rechazo a todo aquello que atente contra la moral ciudadana.

La sociedad se encuentra en un momento donde la lucha contra el individualismo se hace cada vez más difícil y en consecuencia, existe la tendencia en concentrarse tanto en uno mismo que llegamos a rechazar todo aquello que no se parezca a nosotros. Ser un buen ciudadano no se trata únicamente en ser correcto, significa también ser tolerantes, respetuosos y aceptar a los demás sin distinción de raza, sexo, la religión, nacionalidad, ni ninguna otra característica.

El civismo también se trata de luchar y colaborar para poder vivir un poco más armoniosamente en un mundo que nos lanza hacia la violencia, el atropello, el egoísmo y la hostilidad.

Quizás si todos reflexionáramos sobre nuestra naturaleza y todo lo que abarca (nuestra libertad y nuestra necesidad de relacionarnos y poder establecer normas de convivencia), podríamos encontrar el camino para ser mejores integrantes de esta sociedad.

### **ACTIVIDAD N° 3**

**Participa en la discusión socializada del tema en el aula de clases.**

**Planifica y realiza una actividad grupal que ayude a difundir en el Instituto, el tema estudiado.**

**Elabora un informe de aprendizaje sobre el tema, con el siguiente esquema:**

- **Datos de identificación de la Institución y del participante.**
- **Introducción (importancia del tema).**
- **Nº 1) ¿De qué trata el texto, cuáles son las ideas principales que nos transmite el autor?**  
(Al menos 3 ideas centrales con argumentos. No se trata de su opinión, ni de copiar textualmente los planteamientos del autor)
- **Nº 2) ¿Con qué ideas estoy de acuerdo y por qué? (argumentos)**
- **Nº 3) ¿Con qué ideas no estoy de acuerdo y por qué? (argumentos)**
- **Nº 4) ¿Qué nuevas ideas le apporto al tema? (con argumentos)**
- **Nº 5) ¿Qué preguntas le haría al autor, sobre dudas que no me aclara el texto?**
- **Nº 6) ¿Qué aprendizajes personales te ha generado el estudio de este tema? (argumentos)**
- **Nº 7) ¿Qué compromisos personales adquieres tras el estudio del tema?**
- **Conclusiones.**